



ACCIONES DE APOYO ENTRE EL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (POE) Y EL PROGRAMA DE TUTORIAS

Eje temático: 1. Los modelos educativos y la realidad de la tutoría en las prácticas institucionales.

Nivel del sistema escolar: nivel medio superior

Cabello Méndez Cecilia, cecy_cabello@hotmail.com

Escuela de bachilleres de la U.A.Q., plantel S.J.R.

Pérez Hernández Diana Luz, dilph_uaq@yahoo.com.mx

Escuela de bachilleres de la U.A.Q., plantel S.J.R.

Avalos Ledesma Ana Rosa, avalos.educativa@gmail.com

Facultad de psicología, campus S.J.R.

RESUMEN

La apertura del programa de orientación educativa (POE) se debe a que la Escuela de bachilleres no es ajena a todas las problemáticas que se viven cotidianamente en este nivel educativo: la deserción, reprobación y rezago escolar, además de aquellas situaciones derivadas de los contextos familiares y socioeconómicos. Desde hace tiempo se ha venido trabajando en la Escuela de Bachilleres, para hacer frente a las necesidades de los estudiantes, lo que lleva ahora el POE es a sistematizar todas las acciones que se desarrollan en las asignaturas, los diferentes servicios.

De esta manera el POE, junto con el Programa Institucional de Tutorías unen esfuerzos para disminuir la cantidad de jóvenes que por diversas causas abandonan sus estudios en el nivel medio superior, además de potenciar sus competencias que los lleven al logro de sus metas y objetivos en su inserción al mundo social y laboral.



INTRODUCCIÓN

Teniendo como referente institucional de la Universidad Autónoma de Querétaro, y en lo particular de la Escuela de Bachilleres, brindar educación integral a la comunidad que cursa dicho sistema en su modalidad escolarizado, se cuenta desde el año 2006 con un programa encaminado precisamente a la atención de las situaciones que acompañan a los estudiantes en su tránsito por la institución educativa. Así, el Programa Institucional de Tutorías de la EBA (PITEB) participa de la formación integral de los estudiantes promoviendo acciones tales como “...orientación sistémica en el proceso educativo (enseñanza- aprendizaje), en el que deberán considerarse los factores fisiológicos, psicopedagógicos, socio-económicos e institucionales, que influyen en el estudiante para el avance o retroceso de su proceso educativo” (UAQ, 2011).

Tutoría

De este modo la acción tutorial “...mediante el abordaje de diferentes temáticas y la orientación de diversas actividades...apoya a los estudiantes tutorados en su formación integral a través de la atención y seguimiento personalizado” (Ibidem).

En este sentido, se entiende la práctica tutorial también como una estrategia de intervención que aborda no sólo aspectos meramente académicos que coadyuven a disminuir la deserción y promover la eficiencia terminal de los estudiantes, sino incluso en el sentido de retomar aspectos que bien se pueden atender desde otras áreas del conocimiento más allá de la asignatura que el docente comparte en el periodo estipulado para la clase.

Orientación educativa

Conjuntando diversas perspectivas en torno al significado de la Orientación Educativa se desprenden las siguientes consideraciones:

- Hoy el contexto del alumno es tomado en consideración y trasciende el ámbito escolar. La orientación se concibe como un conjunto de actividades preventivas, de desarrollo y atención a los sujetos en formación que integra a los agentes educativos (padres, familia y comunidad).
- La orientación exige la definición permanente de estrategias y programas de intervención dirigidos a atender la diversidad de alumnos.



- La orientación no es sólo competencia del especialista sino de todos los agentes educativos, jugando un rol protagónico el profesor tutor, como agente promotor de cambios. (Molina, 2001)

En función a esto, se considera al Programa de Orientación Educativa (POE): *“como un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyos agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad) asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en seres transformadores de sí mismos y de su entorno”.* (Ibidem)

Así pues, la orientación ha evolucionado desde una actividad básicamente diagnóstica y de carácter puntual a un enfoque más amplio, rico y comprensivo, procesual y diferencial, tomando en consideración las distintas etapas de desarrollo del individuo. De una orientación de tipo remedial como respuesta a las demandas sociales de la época, a una de tipo preventivo, destinada a influir sobre contextos sociales más amplios y a facilitar el desarrollo integral de la persona. De unos orígenes extraescolares y de carácter no educativo, a identificarse con la educación misma al considerarla como un proceso integrado al currículo.

Integración entre los programas de orientación educativa y tutorías

Partiendo entonces de dichos escenarios de intervención, se plantean los siguientes puntos como lugares de interacción entre ambos programas, de modo que se cumplan los principios que permiten el desarrollo de los cinco pilares de la educación propuestos por la UNESCO (Delors, 1997), a saber qué: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a trascender. De este modo, desde Alonso (2006:81) se proponen los siguientes aspectos como quehaceres compartidos tanto por el programa de tutorías como el de orientación educativa, siendo éste último el que coordina, apoya, asesora y colabora en la acción tutorial dentro de la institución.

- Por principio de cuentas, se encarga de identificar las situaciones que requieran un seguimiento a nivel institucional.
- En relación con los docentes que a la vez ejercen el rol de tutor, elabora los planes de intervención y seguimiento de las actividades de los mismos.



- Proporciona a los docentes y tutores información y técnicas sobre temas referentes a la práctica, acercando a ellos los medios y recursos para llevarlos a efecto en los grupos por medio de una intervención pertinente.
- Mantiene contacto con las autoridades institucionales así como externas con la finalidad de propiciar mejoría en la intervención tutorial y docente.

A nivel de la intervención dirigida a los estudiantes, se recuperan los siguientes puntos de convergencia respecto dichos programas. (Ibídem)

- Intervención a nivel de las relaciones interpersonales dentro de la institución.
- Atención dirigida a disminuir la reprobación en tanto hábitos de estudio adecuados.
- Desarrollo de habilidades del pensamiento, valores, actitudes y conocimientos.
- Fomentar la intervención activa del estudiante en la identificación y solución de problemáticas personales.
- Acompañamiento en la toma de decisiones respecto la vocación y carrera.
- Seguimiento de situaciones problemáticas a nivel personal y familiar.

El programa de Orientación Educativa está formado por los siguientes servicios, cuyas funciones son:

Psicológico	Médico	Nutrición
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las actividades de la orientación y tutorías. • Brindar una escucha y atención en los principales problemas de manejo de conflictos. • Detectar conductas de riesgo. • Escucha, orientación y canalización de alumnos con problemáticas emocionales que impiden el aprendizaje dentro de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las condiciones de salud de cada uno de los estudiantes y de la población estudiantil como grupo y promoverá su mejoría. • Propone las medidas de seguridad e higiene que deban adoptarse. • Administra los medicamentos y materiales de curación, así como el equipo necesario para los primeros auxilios. • Fomenta la educación para la salud y promoción de la misma en situaciones de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar las buenas prácticas y hábitos de alimentación con base a la orientación y asesoría alimentaria para la mejora de la calidad de vida y salud de los estudiantes de las Escuelas de Bachilleres.



Propósito de la relación ente el programa de orientación educativa dentro del servicio de psicológico y la tutoría

Acompañar al estudiante en condiciones de riesgo en la elaboración de su proyecto de vida mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; para que culminen su educación media superior y puedan integrarse al contexto social y laboral.

Estos tienen acciones en específico que les permiten brindar una atención integral a los estudiantes de la Escuela de Bachilleres. Respecto al servicio de Atención Psicológica se propone una interrelación con el programa de Tutorías, mediante el cual se pretende que a partir del diagnóstico inicial del tutor y del seguimiento grupal e individual que se lleve a cabo en las diversas sesiones del programa, se puedan detectar aquellos estudiantes que pudieran presentar un estado de riesgo académico. Una vez detectada esta problemática el tutor solicitará el servicio de psicología para dar la atención inmediata y necesaria de intervención.

El programa de Tutorías facilitará los datos al POE sobre índice de reprobación, eficiencia terminal e índice de deserción, los cuales serán el punto de partida para hacer la detección del problema y ejecutar las acciones correspondientes. Ya que uno de los propósitos del programa de Tutorías es disminuir la cantidad de estudiantes que abandonan sus estudios en este nivel medio superior y que al contar con este apoyo se logren mejorar estos resultados y aumentar la eficiencia terminal.

Para el logro de éste propósito es necesario la interrelación del servicio de Atención Psicológica y el Programa de Tutorías, para lo cual se proponen las siguientes acciones:

Acciones generales de los programas:

ACCIONES	TUTORIAS	SERVICIO PSICOLÓGICO (POE)
Nombramiento responsable.	El comité dará los nombramientos a cada tutor y el tipo de tutoría individual o grupal.	Nombramiento por parte de la coordinadora responsable del POE.
Horarios de atención	Cada tutor en su grupo acordará las sesiones de tutoría.	Se colocaran en lugares visibles, así mismo se les comunicará a los tutores.
Formatos de solicitud de servicios	Cada tutor tendrá estos formatos disponibles para su servicio.	Entregar a tutores y docentes los formatos.
Registro de alumnos.	Para dar seguimiento sobre asistencia al servicio y conocer avances.	Informar a los docentes y tutores sobre la asistencia y avances del alumno. Elaborar estadística.
Seguimiento	Reportes de tutoría durante el semestre. Relación permanente con el POE.	Reportes a los tutores, entrevistas de evaluación y reporte psicológico. Información permanente con los tutores sobre los alumnos referidos.
Evaluación	Semestral	Semestral



Acciones de intervención de los programas de tutorías y atención psicológica (poe).

ACCIONES	TUTORÍAS	SERVICIO PSICOLÓGICO (POE)
Detección y derivación	Entrevista de diagnóstico de tutorías y entrega de reportes de situación académica. Enviar al servicio del POE, con formato correspondiente.	A partir de la solicitud del tutor se hace la atención y seguimiento.
Trabajo individual o grupal	Según el tipo de asesoría se da la atención.	Contención y orientación individual. Sesiones grupales.
Conferencias	Catálogo de conferencias impartidas algunos tutores y psicólogas del POE. Algunos temas como: Motivación, Estrategias de aprendizaje y temas que estén relacionados con el proceso adolescente.	Dependiendo la necesidad del grupo los especialistas y tutores darán conferencias a los grupos. Se calendarizará por lo menos una conferencia por grupo a lo largo del semestre, y una por tutor que desee impartirla.
Periódico mural o boletín informativo	Apoyo en la elaboración o publicación de eventos, información académica.	Apoyar al programa de Tutorías, Servicio médico y psicológico del POE, para tener este espacio informativo.
Talleres	El coordinador de tutorías informará al Poe sobre las necesidades para su intervención.	Con el apoyo de los tutores y especialistas se está programando un taller sobre: Formación Humana.
Grupo de apoyo para alumnos con riesgo académico.	Facilitar la información sobre los indicadores de riesgo académico a los tutores y a las psicólogas del POE, para formar el grupo. Los tutores que impartan conferencias participarán dando un tema a este grupo.	Grupo de apoyo para alumnos que tengan riesgo de NA'S o que estén en desventaja académica con insistencias o poco compromiso para sus actividades escolares. Se darán dos sesiones al mes con apoyo de algunos tutores y psicólogas del POE.

CONCLUSIÓN

Estas acciones que involucran a estos dos programas de la Escuela de Bachilleres tienen la finalidad de lograr la atención integral de los jóvenes estudiantes que presentan algún tipo de riesgo académico, personal o/y social. Para los cuales se ha logrado integrar un grupo de docentes/tutores que tienen la iniciativa y disposición de apoyar en la formación de nuestros estudiantes.

Pretendemos mejorar la calidad en cuanto a la formación de los estudiantes, implementando estrategias como las acciones que se han propuesto, además de tener la posibilidad de apoyo entre los docentes y personal administrativo, generando un espacio de retroalimentación de los resultados obtenidos en los que se pueda evaluar y dar seguimiento a los programas para buscar la mejora continua.



REFERENCIAS

- Alonso, J. M. (2006). Manual de orientación educativa y tutoría. Educación Media y Media Superior. México: Universidad La Salle. Editorial Plaza y Valdés.
- ANUIES. (1996). El Desarrollo Integral del Tutorado, Aspecto Central de la Tutoría. México: ANUIES.
- ANUIES. (2001). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. México: ANUIES.
- Delors, J. Coord. (1997). La educación encierra un tesoro. México: Correo de la UNESCO.
- Molina, D. (1998). Modelo de Orientación Personal-Social. Barinas: Unellez.
- UAQ. (2003). Programa Institucional de Tutorías.
- UAQ. (2005). Proyecto de Programa Institucional de Tutorías.
- UAQ. (2011). Programa Institucional de Tutorías de la Escuela de Bachilleres. Querétaro: UAQ.